

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. CUATRO DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 1448/89).

Don Antonio Salinas Yanes. Magistrado-Juez de Primera Instancia Número Cuatro de Sevilla.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el nº 618/88 C se siguen autos de juicio Artículo 131 Ley Hipotecaria, promovidos por Banco Bilbao-Vizcaya representado por el Procurador Sr. Conradi Rodríguez contra Don Manuel Feria Cruz y Doña Amalia Marín Gamboa, en los que se ha acordado proceder a la venta en pública subasta por término de 20 días, por primera, segunda o tercera vez, en su caso, y sin perjuicio de la facultad que le confiere la Ley a la actora de interesar en su momento la adjudicación, de los bienes que al final se describen, bajo las siguientes condiciones:

Que las subastas tendrán lugar en la Sala-Audiencia de este Juzgado a las 12,00 de la mañana.

La primera por el tipo de tasación el día veinte de diciembre de 1989

La segunda con la rebaja del 25% el día quince de enero de 1990

La tercera, sin sujeción a tipo el día catorce de febrero de 1990, si en las anteriores no concurren licitadores ni se solicita la adjudicación.

Que para tomar parte en la primera deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 20% del tipo que sirve de base, y en la segunda y tercera el 20% del señalado para la segunda sin cuyo requisito no serán admitidos.

Se hace constar que podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado, pero consignando al presentarlo en el Juzgado el

tanto por ciento ya indicado para cada casa lo que padrán verificar desde su anuncio hasta el día respectivamente señalado.

En la primera y segunda subasta no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo que sirva de base para cada una de ellas, pudiendo rematarse en calidad de ceder a un tercero en todas ellas.

Si por causa de fuerza mayor, tuviera que suspenderse alguna de las subastas, se entenderá señalada su celebración para el día hábil inmediata a la misma hora.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente y deberá conformarse con ella, encontrándose de manifiesto en Secretaría la certificación prevenida en la Regla 4ª del art. 131 de la Ley Hipotecaria. Las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes si las hubiere, continuarán subsistente, entendiéndose que el rematante las acepta, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

BIENES QUE SALEN A SUBASTA

«Urbana: Pisa número 1 de la escalera número 3, situado en la segunda planta alta de un bloque de viviendas, actualmente número 1 de la calle Clavel de Chipiona (Cádiz). Su superficie edificada de 66.51 metros cuadrados. Se distribuye en vestíbulo de entrada, estar comedor, dos dormitorios, cocina lavadero, cuarto de baño y terraza. Linda por su frente, con la calle Clavel, por la derecha con el piso tres; por el fondo con la cajo de escalera, y patinillo interior comprendido entre este piso y el cuarto; y por la izquierda, con el piso uno de la escalera núm. 1 de la calle Clavel».

Lo finca descrita saldrá a licitación por 2.535.000 pts.

Dado en Sevilla o 19 de octubre de 1989.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1989, por la que se hace pública la adjudicación de contrataciones no interiores a cinco millanes de pesetas.

Esta Consejería de Hacienda y Planificación, en cumplimiento de los artículos 3B de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación para su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

Asistencia técnica: «Contratación de un equipo externo de programación del software en orden a la información de la Recaudación ejecutiva de la Comunidad Autónoma Andaluza, gestionada a través del Convenio Concertado con el Ministerio de Economía y Hacienda».

Procedimiento: Contratación Directa.
Empresa adjudicataria: Teleinfe, S.A.

Fecha de adjudicación: 14 de septiembre de 1989.

Importe de adjudicación: Cinco millones ochocientos cincuenta mil pesetas (5.850.000 ptas.).

Asistencia Técnica: «Estudio sobre cotologación y normalización de los procesos de gestión de expedientes, tramitación contable y financiera, y almacenamiento y archivo de la Consejería de Hacienda y Planificación de la Junta de Andalucía».

Procedimiento: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: Control Presupuestario, S.A.

Fecha de adjudicación: 24 de julio de 1989.

Importe de adjudicación: Cinco millones seiscientos mil pesetas (5.600.000 ptas.).

Asistencia Técnica: «Realización y producción de imágenes de información de la Consejería de Hacienda y Planificación».

Procedimiento: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: Nixdorf computer, S.A.

Fecha de adjudicación: 3 de octubre de 1989.

Importe de adjudicación: Nueve millones setecientos mil pesetas (9.700.000 ptas.).

Sevilla, 9 de noviembre de 1989.

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 21 de marzo de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Consejería ha acordado por Orden de 21 de marzo de 1989 la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizado mediante la forma de contratación directa.

Denominación: «Servicios para la celebración de unas jornadas sobre la ley de montes en Nerja (Málaga)».

Empresa adjudicataria: Viajes Sacromonte, S.A.

Presupuesto adjudicación: Un millón cuatrocientos dieciocho mil (1.418.000) Pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 21 de marzo de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 2 de noviembre de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Consejería ha acordado por Orden de 2 de noviembre de 1989, la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Estudio de la explotación comarcal de las encuestas a explotaciones de rumiantes de diciembre de 1989 a junio de 1990».

Empresa adjudicataria: Entel, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 6.300.000 Ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 2 de noviembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 12 de octubre de 1989, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que a continuación se indican, realizadas mediante el sistema de adjudicación directa de acuerdo con lo establecido en el Art. 117 del Reglamento de Contratos del Estado.

1. Velez Rubio. Calefacción y Obras Varias en I.F.P.
Adjudicación definitiva: 11.10.89.
Importe adjudicación: 12.565.250 Ptas.
Empresa adjudicataria: José Miguel Díaz Navarro.

2. Garrucha. Sustitución de 8 unidades y dotación dependencias complementarias.
Adjudicación definitiva: 11.10.89.
Importe adjudicación: 55.000.000 Ptas.
Empresa adjudicataria: Cyaso.

Almería, 12 de octubre de 1989.— El Delegado, Vicente Abad Montoya.

RESOLUCION de 21 de octubre de 1989, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública adjudicación definitiva de un contrato de obra.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública adjudicación definitiva de un contrato de obra que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de adjudicación directa de acuerdo con lo establecido en el Art. 117 del Reglamento de Contratos del Estado.

1. Obras: Remodelación en el I.F.P. Alhamillo de Almería.
Adjudicación definitiva: 20 de octubre de 1989.
Importe adjudicación: 22.780.318.

Empresa adjudicataria: Francisco Gómez Bernabé.

Almería, 21 de octubre de 1989.— El Delegado, Vicente Abad Montoya.

RESOLUCION de 31 de octubre de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación de Suministra, entrega e instalación de material deportivo con destino a Centros de EGB y EE.MM, dependientes de la Consejería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer públicas las empresas adjudicatarias y por las importes del concurso de «Suministro, entrega e instalación de material deportivo con destino a Centros de EGB y EE.MM. dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia».

Empresa: Decoraciones Artísticas
Fecha Adjudicación: 11.10.89
Importe: 9.702.000

Empresa: Deportes Aljarafé
Fecha Adjudicación: 11.10.89
Importe: 7.437.500

Empresa: C.E.E.I.S.A.
Fecha Adjudicación: 11.10.89
Importe: 8.981.135

Empresa: Deportes Díaz
Fecha Adjudicación: 11.10.89
Importe: 7.670.971

Empresa: Emil. Villanueva
Fecha Adjudicación: 11.10.89
Importe: 21.299.130

Empresa: Exdi, S.L.
Fecha Adjudicación: 11.10.89
Importe: 33.027.500

Empresa: Mobiliario Calero, S.L.
Fecha Adjudicación: 11.10.89
Importe: 7.357.350

Sevilla, 31 de octubre de 1989.— El Director General, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 31 de octubre de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación de Almacenamiento, gestión de Expediciones y distribución con entrega en destino del material adquirido por la Consejería, para el equipamiento de Centros dependientes de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer pública la adjudicación a Servicio de Transporte Andaluz, S.A., del contrato de «Almacenamiento, gestión de expediciones y distribución con entrega en destino, del material adquirido por la Consejería de Educación y Ciencia, para el equipamiento de Centros dependientes de la misma».

Concepto
a) Servicio de almacenamiento y gestión de expediciones.
Fecha Adjudicación: 1.6.89
Importe: 76.800.000

b) Servicio de transporte:
Equipo didáctico.
Fecha Adjudicación: 1.6.89
Importe: 14,90 ptas/Kl.

Mobiliario
Fecha Adjudicación: 1.6.89
Importe: 10,90 ptas/Kl.

Sevilla, 31 de octubre de 1989.— El Director General, Luis Parras Guijosa.